

# **Pedro Castillo: “Reforzaremos institucionalidad de FF. AA.”**

El presidente de la República, Pedro Castillo, señaló hoy que su Gobierno reforzará la institucionalidad de las fuerzas armadas teniendo presente la meritocracia, “antes que el amiguismo para los ascensos”.

Además, promoverá el ingreso al servicio militar voluntario con la creación del programa “Ingresa a servir a tu patria y asegura tu preparación para el futuro”; también fortalecerá el equipo de las Fuerzas Armadas para que puedan cumplir con eficiencia su misión encargada.

“Nuestras fuerzas armadas tienen, como se establece en el artículo 165° de la Constitución, la finalidad primordial de garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República”, explicó.

## **Tiempos de paz**

Sin embargo, dijo que, en tiempos de paz, nada impide que los equipos, el personal técnico y, en general, todo el personal disponible pueda participar en la ejecución de proyectos de desarrollo, como caminos, obras de ingeniería, represas, etc.

“Consideramos que esto es no solo posible sino necesario. Esta función está normada en el artículo 171 de la Constitución,

pero se ha restringido por razones políticas. Volveremos a encargar a las FFAA la participación de algunos importantes proyectos de desarrollo. Este será uno de los cambios que impulsaremos desde el poder ejecutivo”, subrayó.